



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 OCT 2016	
Recibido.....	08 <sup>30</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	32134.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, impulsara y acelerara la construcción del edificio propio para el jardín de infantes "Jacarandá", número 289, que funciona en la escuela primaria número 152, "Estanislao Del Campo", de la localidad de Ibarlucea, departamento Rosario. El pedido consta en el expediente número 004160092688-4, del Ministerio de Educación de la provincia.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El aumento de la población de Ibarlucea, departamento Rosario, en los últimos años, generó, entre otras consecuencias, la necesidad de apurar la construcción del edificio propio del jardín de infantes "Jacarandá".



En el año 2012, el jardín tenía 113 niños de matrícula total.

En la actualidad, cuatro años después, suman 153. 86 nenas y 67 varones. Y en la sala de cuatro años, son 79 en total.

El predio en el que funciona el jardín pertenece a la escuela número 152, "Estanislao Del Campo", que también verifica el aumento de la población entre sus alumnos y alumnas.

En la escuela primaria, ya en el año 2015, se incorporó un aula móvil pero quedó sin espacio verde para recreos y el próximo año necesitaría disponer de los tres salones que hoy están afectados al uso del jardín número 289.

La comuna tuvo que alquilar un garaje para que funcione como sala de cuatro años para el mencionado Jardín "Jacarandá". También allí atiende la dirección del establecimiento.

En las últimas semanas, la población de Ibarlucea protagonizó un abrazo solidario al Jardín marcando la necesidad y función social que cumple en la comunidad.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de comunicación.



CARLOS DEL ARADE  
DIPUTADO PROVINCIAL